COMPROMISO Y PROYECCIÓN DESDE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA COSTARRICENSE

PODER JUDICIAL
República de Costa Rica

CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

10 CRJ ANIVERSARIO

CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA

Misión y visión de la Cumbre Judicial Iberoamericana

La CJI tiene como Misión: "Generar proyectos y acciones concertadas en el ámbito de las políticas judiciales de la comunidad iberoamericana de naciones. Acciones y proyectos que desde la legitimidad que les otorga su origen, tengan también asegurada su sostenibilidad y desarrollo posterior para alcanzar en Iberoamérica una administración de Justicia independiente e imparcial, accesible al ciudadano, eficaz, eficiente, pronta y equitativa, que garantice los Derechos Humanos y el respeto a la seguridad jurídica".

La CJI tiene la visión de: "Ser reconocida internacionalmente como el máximo espacio vertebrador de la cooperación y concertación entre las altas instancias jurisdiccionales y de gobierno de los Poderes Judiciales de los veintidós países de la comunidad iberoamericana de naciones, que opera desde la convicción de que la existencia de un acervo cultural común constituye un instrumento privilegiado que, sin menoscabo del necesario respeto a la diferencia, contribuye al fortalecimiento del Poder Judicial y, por extensión, del sistema democrático".

Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, Dr. Fernando Cruz Castro.

Cumbre Judicial Iberoamericana

Compromiso y proyección desde la administración de justicia costarricense

- **Poder Judicial de Costa Rica destaca en liderazgo de iniciativas desarrolladas en diversos temas fortaleciendo la independencia judicial.**

El Poder Judicial de Costa Rica participa desde 1993 de manera activa y permanente en la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI), contribuyendo a impulsar diversos temas de interés sobre independencia judicial, el fortalecimiento de la administración de justicia y del Estado de derecho.

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia y representante institucional ante la CJI, Dr. Fernando Cruz Castro, afirmó que los Poderes Judiciales tienen la responsabilidad de asegurar el acceso a la justicia a todas las personas, así como la lucha continua a favor de la vigencia y la promoción de los derechos humanos.

"Tenemos la convicción que toda persona tiene todos los derechos y libertades, sin ningún tipo de discriminación, tal como se proclama en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y estricto respeto de la legislación de cada uno de los países que integramos la cumbre", indicó Cruz Castro.

El Poder Judicial toma en cuenta que los derechos humanos, forman parte de los principios de la política exterior costarricense y son compromisos que el Estado asume al ratificar diversos instrumentos jurídicos internacionales de derechos humanos.

La institución ha promovido temas dentro de este órgano junto con otros países, como lo son: el liderazgo para elaborar las Cien Reglas de Brasilia, las Normas de Calidad en la Justicia, la creación de la Comisión Permanente de Género, la contribución para el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, protocolos para Justicia Juvenil Restaurativa, coordinar E-Justicia, impulsar el Código de Ética, Independencia Judicial, Cooperación Judicial Internacional, entre otras iniciativas.

El foro iberoamericano le permite a la institución la promoción y el fortalecimiento de redes de colaboración, generando alianzas estratégicas y el fortalecimiento de los servicios, propicia la cooperación y contribuye a la proyección internacional.

Al ser un espacio de cooperación, representa una oportunidad para la institución de identificar socios estratégicos y temas de interés para el fortalecimiento de la administración de justicia y mejora del servicio público que se brinda.

La Cumbre Judicial Iberoamericana es de gran importancia para la región, ya que representa un espacio en el cual 23 países desarrollan e intercambian experiencias e iniciativas que se enfocan en el fortalecimiento del Estado de Derecho, de la Administración de Justicia y de los Derechos Humanos.

El Magistrado y Coordinador Nacional ante la Cumbre Judicial Iberoamericana, Román Solís Zelaya, puntualizó que:

"la participación del Poder Judicial de Costa Rica en este órgano siempre ha sido destacada por el alto compromiso y responsabilidad con el que se ha asumido la representación en este, liderando y promoviendo diferentes productos que han tenido un impacto positivo en la población usuaria de los servicios de justicia en nuestro país".

Según indicó Karen Leiva Chavarría, jefa a. i. de la Oficina de Cooperación de Relaciones Internacionales del Poder Judicial (OCRI), la participación es activa en estas dinámicas de trabajo conjunto, por medio de representaciones al más alto nivel jerárquico, a través de Magistrados y Magistradas comprometidos con los temas y motivados por destacar el aporte que se brinda en el ámbito iberoamericano, que además, fortalece el quehacer institucional de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan Estratégico Institucional vigente.

"La institución ha sido reconocida por participar activamente por medio de representantes en Comisiones, Grupos de Trabajo y Grupos Permanentes. En muchas ocasiones estas redes de colaboración trascienden el ámbito de trabajo de la cumbre, lo cual representa un valor agregado que permite tener mayor presencia internacional para el posicionamiento de temas e iniciativas", agregó Karen Leiva, que desde la OCRI se brinda asesoramiento al Magistrado Solís Zelaya, Coordinador Nacional.

II Reunión Preparatoria, octubre 2019, Lima-Perú. Antesala de la XX Asamblea Plenaria 2020.

Comisiones con representación oficial del Poder Judicial

- **Coordinación y Seguimiento de la CJI:** que tiene como objetivo evaluar el desarrollo de los trabajos de los distintos productos y proyectos creados en las ediciones de la cumbre, coordinar el cumplimiento de los acuerdos y conclusiones de la Asamblea Plenaria por parte de los países integrantes, identificar dificultades operacionales entre los distintos comités y proponer recomendaciones para mejorar la coordinación y eficiencia de sus trabajos. El Magistrado Román Solís Zelaya en su rol de Coordinador Nacional integra esta comisión.

- **Ética Judicial Iberoamericana:** su objetivo consiste en promover y divulgar el Código de Ética Iberoamericano, además, contribuir a generar propuestas a fin de orientar y concientizar a la población judicial de Iberoamérica en la mejora continua con la postulación de propuestas de trabajo que ejemplifican lo indicado en el Código de Ética. El Magistrado Luis Porfirio Sánchez Rodríguez, integra esta Comisión y cuenta con el apoyo de la Secretaría Técnica de Ética y Valores.

- **Calidad para la Justicia en Iberoamérica:** cuyo objetivo es promover la investigación y capacitación en materia de gestión de calidad en la justicia, propiciando así la transferencia de conocimientos e información. Representada por la Magistrada Julia Varela Araya con la colaboración del Centro de Gestión de Calidad.

- **Justicia Medioambiental:** tiene el propósito de abordar y debatir temas comunes vinculados con el Derecho Medioambiental, promover el avance de políticas de gestión y decisiones orientadas al desarrollo sostenible, establecer programas de capacitación y compartir experiencias relacionadas con la actuación judicial en esta materia. Representada por la Magistrada Damaris Vargas Vásquez, Coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional.

Comisiones en las cuales se brinda colaboración, asesoría e información

- **Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos – Tribunales de Tratamiento de la Droga y el Alcohol (MARC-TTD):** se creó con el fin de sistematizar, apoyar y asesorar a la Asamblea Plenaria y a los países que integran la CJI, acerca de las buenas prácticas relacionadas con los mecanismos alternativos, restaurativos de resolución efectiva de las controversias y terapéuticos.

  Por la trayectoria institucional en Justicia Restaurativa y al ser un país referente en esta, en cuanto a su aplicación para la solución de procesos judiciales, se promocionó en la cumbre, junto al Poder Judicial de Chile la creación de la Comisión MARC-TTD en el año 2016. Actualmente, se brinda colaboración en este tema por medio del Magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Rector de Justicia Restaurativa en el Poder Judicial.

- **Género y Acceso a la Justicia:** la igualdad de género es un tema prioritario por lo que se realiza el seguimiento al proceso de incorporación de la perspectiva de género en todo el quehacer de la cumbre.

  La institución ha tenido un papel principal y precursor de la perspectiva de género en este espacio iberoamericano, ya que fue el Poder Judicial de Costa Rica el que propuso la creación de esta comisión en la XVII Edición, celebrada en Chile en el año 2014, asegurando una participación más inclusiva durante los procesos de tomas de decisiones de la CJI, así como también la promoción de espacios de intercambio de políticas públicas de género entre los Poderes Judiciales miembros. Actualmente, se brinda colaboración en este tema por medio de la Magistrada Roxana Chacón Artavia, Coordinadora de la Comisión de Género del Poder Judicial.

Grupos Permanentes

El Poder Judicial de Costa Rica también tiene una participación destacada en los Grupos de Trabajo Permanentes, dentro de los cuales se destacan los siguientes:

- **E - Justicia:** representado por el Magistrado Luis Guillermo Rivas Loáiciga como Coordinador del Grupo, que surgió con el fin de abordar la interrelación entre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la eficiencia en la gestión de la Administración de Justicia que permita brindar un mejor servicio de acceso a la justicia para todas las personas. Este grupo ha diseñado diversos herramientas y sistemas alternativos de organización y gestión de la justicia y colabora en la realización de la Feria de Justicia y Tecnología de la CJI. En este grupo el apoyo lo brinda la Dirección de Tecnología de la Información.

- **Portal de Sentencias de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESC):** es una herramienta especializada que permite la consulta de información jurisprudencial relativa a casos resueltos en sede nacional que involucren Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, y promueven el diálogo entre los Altos Tribunales nacionales de la región iberoamericana. Esta iniciativa está representada por la señora Patricia Bonilla Rodríguez, Jefa del Centro de Información Jurisprudencial.

- **Grupo Lenguaje Claro y Accesible:** representado por el señor Pablo Salazar Carvajal, profesional en derecho de la Sala Primera, quien ha contribuido en conocimiento y de manera importante para el desarrollo del "Diccionario Jurídico Panhispánico" que unifica el léxico jurídico del orbe iberoamericano asegurando el uso de un lenguaje jurídico claro e inclusivo y no discriminatorio en las resoluciones judiciales.

- **Plan Iberoamericano de Estadística Judicial (PLIEJ):** representado por la señora Nacira Valverde Bermúdez, Directora de Planificación Institucional, que tiene a cargo el Subproceso de Estadísticas Judiciales, con el objetivo de colaborar con este órgano técnico encargado del levantamiento de información estadística comparable que facilite el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas y la toma de decisiones en el ámbito judicial.

Magistrados Román Solís y Luis Guillermo Rivas, así como la Jefa a. i. de la OCRI, Karen Leiva en la II Reunión Preparatoria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, Perú 2019.

10 OCRI
ANIVERSARIO

Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales

ocri@poder-judicial.go.cr

(506) 2295-4077

www.poder-judicial.go.cr

DEPARTAMENTO Artes GRÁFICAS
OT. 52484